



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **04 DE AGOSTO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, AVOCO** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **RADICACIÓN N.º 11001-02-03-000-2021-02715-00**. PRESENTADA POR **HUGO ORLANDO ROJAS SANABRIA** CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA, Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD. ENTÉRESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO DEL INICIO DEL PRESENTE MECANISMO ESPECIAL, A LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO VERBAL CON RAD. NO. 2016-00188-00, PARA QUE ADEMÁS DE EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA Y DE CONTRADICCIÓN, PUEDAN RENDIR EL INFORME A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO 2591 DE 1991, TODO ELLO EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A: **RAFAEL ENRIQUE ROJAS SANABRIA, JORGE ANDRES ROJAS ALJURI, RAFAEL ENRIQUE ROJAS ALJURI, MARIA PATRICIA ALJURI MARTINEZ, HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA DEL CARMEN SANABRIA, SEÑORAS CECILIA, GRACIEL Y GLORIA ROJAS SANABRIA, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA DEL CARMEN SANABRIA, OSCAR JAVIER, JHON CARLOS, CARLOS DE JESUS RIOS AGUDELO,, ANYELO STEFAN CAMACHO ORTIZ, VIRGILIO FLORES RINCON APODERADO DE LA FAMILIA ROJAS ALJURI, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ ALVINO APODERADO DE CECILIA ROJAS SANABRIA Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 06 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 06 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

